



Ministra de la Corte Suprema Adelita Ravanales recibe premio como exalumna destacada de la PUC



La ministra de la Corte Suprema Adelita Ravanales recibió el premio Celia Pérez Matus, el cual otorga la Facultad de Derecho de la Pontificia Universidad Católica de Chile (PUC) a exalumnas que se han destacado por su desempeño profesional y valioso aporte a la sociedad y al mundo jurídico.

La distinción fue entregada por el decano de la facultad, Gabriel Bocksang, en la ceremonia de inauguración del año académico 2024 realizada en el aula magna Manuel José Irrarázaval de la mencionada casa de estudios y a la cual asistió también la ministra y académica de ese plantel universitario, Ángela Vivanco.

“Estoy emocionada de estar en mi casa de estudios, en mi alma mater y obtener este reconocimiento que en realidad recibo con mucha emoción y humildad, porque creo que es un gran desafío para seguir alentando a las nuevas generaciones, a las mujeres, a que estudien aquí (...) a que sigan el camino que yo he hecho u otro, ya sea en lo público o en lo privado, pero que sean una contribución”, dijo la ministra Adelita Ravanales.

“El premio no es mio sino de todas las mujeres que egresamos de la universidad” señaló.

Por su parte, el decano Gabriel Bocksang, expresó que “tener una persona de sus grandes características, de su trayectoria, de sus virtudes personales recibiendo un premio que identifica a las grandes ex alumnas de la facultad de derecho de la Pontificia Universidad Católica de Chile es una alegría inmensa y máxime si se trata de una figura que está llamada a ser una gran inspiración, para futuras juezas y jueces de la facultad que nosotros estamos tratando de motivar de manera que podamos contribuir fuertemente al bien común”.

El premio Celia Pérez Matus se entrega en honor a la primera mujer en titularse de la Facultad de Derecho de la PUC, en el año 1923, que dedicó su vida profesional a la administración de justicia como jueza civil.